

EDITORIAL

Es muy grato para mí, como Directora Saliente de la Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica, compartir con los lectores los contenidos de este Volumen 40, cuya publicación celebro.

La Revista, desde su fundación, edita dos volúmenes por año, de modo que haber podido concretar el número 40, da cuenta en primer lugar que la Red de Evaluación Psicológica está activa, más allá de las dificultades y complejidad propias de su inserción en una Institución Iberoamericana; indica así también que las tareas de evaluación y diagnóstico hacen al rol específico del psicólogo; desde la investigación y desde las prácticas profesionales específicas se generan conocimientos que encuentran en esta revista un medio idóneo para hacer transferencia que aporten al crecimiento de la subdisciplina. Evaluar para conocer, conocer para intervenir, sigue siendo una premisa vigente y sustancial en nuestro campo. En segundo lugar, este volumen 40 puede interpretarse como la existencia de una vasta comunidad de psicólogos que han hecho la opción de comunicar en su propia lengua, español o portugués, aun reconociendo que el mundo habla inglés.

Por otra parte, cabe recordar que desde este 2015 la revista se edita en forma electrónica, y ese cambio tiene directa vinculación con los nuevos modos de circulación de la información. Con seguridad, tiene hoy mayor visibilidad y estará más disponible para los psicólogos interesados en el área. También desde enero p.d. la Dirección ha quedado en manos del Dr. Bruno Gonçalves, con quien hemos venido trabajando con un fuerte sentido de equipo; agradezco que haya asumido esta ímproba tarea, debido a las dificultades financieras de Argentina que venían haciendo obstáculo a la comunicación con los autores y lectores que no fueran del país. Igual reconocimiento cabe para Marcelo Pérez (editor responsable saliente) y Telma Piacente, editora en español, quien continúa en la gestión.

Este volumen incluye 11 artículos, siete en español, provenientes de España (4), Chile (2) y Argentina (1); y cuatro son en portugués, todos provenientes de Portugal, siendo que uno incluye colaboración con Brasil.

Con relación a las temáticas, se destacan dos orientaciones: las investigaciones de instrumentos y con instrumentos.

Las investigaciones de instrumentos están presentes en la mayoría de los artículos: se centran en estudios de validación de pruebas con rigurosos análisis estadísticos, como el personalidad creativa, estrategias de lectura para población portuguesa, búsqueda autodirigida, satisfacción académica en estudiantes universitarios, o bien de engagement también en alumnos universitarios; involucramiento parental en niños de jardín de infancia; componentes del valor de pareja y otro sobre resiliencia. Dos artículos realizan estudios psicométricos comparativos, uno con relación a 54 pruebas de evaluación de violencia de pareja – a fin de determinar sesgos y debilidades –, y un segundo realizado entre dos técnicas de creencias y actitudes disfuncionales siguiendo los modelos de Ellis y Beck.

Por último uno de los artículos comunica resultados de un estudio con instrumentos aplicado al campo educacional.

De este detalle se desprende un interés prevalente por los estudios de validación de pruebas. Puede interpretarse como una genuina preocupación de los autores de contar con instrumentos ajustados a la población a la que se va a aplicar, requisito imprescindible hoy en los ámbitos académico y profesional. De lo contrario se corre el riesgo de subdiagnosticar o sobrediagnosticar. Pero igualmente cabe la hipótesis de que esta exigencia es abrumadora y pareciera no dejar margen para un segundo enfoque, el de aplicación de las pruebas a campos específicos, que proporcionen un conocimiento socialmente útil sobre temas y problemas de salud integral. Ello habilitaría a los psicólogos a hacer intervenciones que mejoren la calidad de vida de la comunidad.

En suma, celebro esta nueva edición de RIDEP, al mismo tiempo que comparto con los lectores la preocupación por el desbalance en los enfoques precedentemente planteado, con el propósito de profundizar el debate sobre los mismos.

Norma Contini
Directora saliente RIDEP
Argentina, S.M. de Tucumán, diciembre 2015.